



597.516

OK

DECRETO N° 246
QUILLON, viernes 7 marzo 2025

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 2.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
3. .EL D.A. N° 6.551 DEL 06/12/2024, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR FELIPE CATALAN VENEGAS.
- 4.- EL D.A. N° 6.563 DEL 06/12/2024 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A ~~FUNCIONARIOS QUE INDICA.~~

SR (ES) : TEXTIL SUPER LIMITADA

RUT: 78.238.490-2

~~LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA, 20-350~~

LA SUMA DE \$:12.733

Y SON:DOCE MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/L

PAGO POR ADQUISICIÓN DE INSUMOS MÉDICOS UTILIZADOS EN ATENCIONES A USUARIOS QUE SON ATENDIDOS EN LOS CENTROS DE SALUD DE QUILLÓN, SEGÚN CONVENIO ENTRE PROVEEDOR TEXTIL SUPER LTDA. Y LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE SERVICIOS DE SALUD (CENABAST), SE ADJUNTA DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO.

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204005001	000000	Insumos Cenabast	12.733		78238490-2	F-31799
1110306		Banco Itau - Fondos Salud		12.733	78238490-2	

TOTALES :	12.733	12.733
-----------	--------	--------

DIRECCIÓN
DIRECTOR DEPTO. SALUD (S)
Depto. de Salud
CTA. CTE.

DIRECTOR DE CONTROL
DIRECTOR DE CONTROL (S)

SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

EGRESO N°	CHEQUE N°	NOMBRE	R.U.T.
2305874	FECHA DE PAGO		
	JEFE PRESUPUESTO Y FINANZAS		
	TESORERO		

RECIBI CONFORME

